



Honorable Concejo Deliberante
2026

Ordenanza

Número:

Referencia: ORDENANAZA N° 131/26

TESTIMONIO:

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 9163/B/2026 caratulado “Solicita Autorización para la construcción de un monumento de Eva Duarte de Perón en un sector de la plaza que lleva su nombre en el Barrio Hipólito Yrigoyen”, y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02 luce nota suscripta por los representantes del Partido Justicialista solicitando autorización para llevar a cabo la construcción del monumento de Eva Duarte de Perón, “Evita”, en un sector de la plaza que lleva su nombre, ubicada en el Barrio Hipólito Yrigoyen, de nuestra ciudad.-

Que los materiales y la mano de obra serán provistos por el Partido de mención.-

Que a fs. 04/3/06 obra croquis y memoria técnica realizada por el Arq. Diego Córdoba.-

Que a fs. 07 se gira el expediente referencia a la Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos a fin de que se expida sobre lo solicitado.-

Que a fs. 08 obra respuesta de la Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, informa que tras el análisis pertinente del croquis y memoria técnica, se otorga la autorización formal basándose en la conformidad con el diseño y ubicación seleccionada, validando la documentación técnica para proceder con los trabajos de construcción correspondientes.-

POR ELLO:

EL Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de las atribuciones que sanciona la siguiente:

ORDENANZA N° 131/26

ARTICULO 1.- Autorízase al Partido Justicialista de Balcarce, a emplazar el monumento de Eva Duarte de Perón, “Evita”, en la plaza que lleva su nombre en el Barrio Hipólito Yrigoyen de nuestra ciudad, conforme constancia del Expediente Administrativo n° 9163/B/2026, siendo el costo del mismo a cargo de la agrupación política solicitante.-

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil veintiséis.- FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-